

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI

UNA peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Domingo 30 de Septiembre de 1894. Núm. 12,796

5 céntimos un número del día; atrasado, 50.— Los precios de los anuncios véanse la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

CENSOR ECLESIASTICO. DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTEJO, 1.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

TAPSIA LE PERDRIEL

Llamamos la atención de los Sres. médicos y farmacéuticos sobre las imitaciones del esparidrapo de Tapsia, pues pueden ocasionar accidentes. El verdadero Tapsia lleva sobre cada emplasto las firmas de Ch. Le Perdriel y Dr. Rebonleau que son los inventores é introductores de dicho emplasto revulsivo en terapéutica.

OPERACIONES DE BOLSA

El Crédito Peninsular. calle de Dou, 3, Barcelona, recibe órdenes al contado y á plazo. Además, por una nueva combinación que garantiza completamente las imposiciones, con cien pesetas se podrán obtener 20 mensuales y 100 con quinientas, interesándose en las operaciones por cuenta de sus clientes, que practica él mismo. Pedir detalles por correo á su director.

Calenturas intermitentes.

(25 AÑOS DE SEGURO EXITO)

Curación rápida, en doce horas, la mas completa, de esta clase de calenturas, y sin reincidencia, por medio de la *esencia febrífuga* del Dr. Marqués, que tiene la particular ventaja de rebajar la hinchazón del vientre ocasionada por las píldoras de quina, calle del Hospital, núm. 109, Barcelona. En Murcia: farmacias de D. M. Martínez y Sres. Ferrer hermanos. 41 Botella 8 reales, 400 550.

LA PAZ DE MURCIA

Como tanto se habla de ofertas no cumplidas y en las oficinas de Obras públicas de esta capital se ha de saber la verdad, quisieramos que el señor Morales Amores digiera lo que supiera para salir de dudas, acerca de las proyectadas obras del nuevo puente de esta ciudad, pues si es que estas no se han de realizar, seríamos uno de tantos á reclamar para conseguir el logro de esas ofertas, mas si la dilación es por causas naturales de estudios y expediente inevitables, hay que hacer callar á los que siempre están echando en cara la falta de cumplimiento de algunas promesas, como si para cumplirlas no hubiera mas que decir hágase.

¿Nos complacerá el Sr. Morales?

Nada ha contestado «Las Provincias de Levante», á lo que en contra de un artículo cuyo ha escrito «El Eco de Cartagena» y nuestros lectores conocen. Al contrario, el colega murciano sigue acentuando el asunto diciendo que los republicanos van á depurar en el Ayuntamiento y que los fusionistas se apartan de tan peligroso negocio. Nada, que se empeña en hacer hasta político un asunto, que si tiene alguna responsabilidad, que si efectivamente se ha hecho algún chanchullo, solo alcanzará á algún empleado.

Tampoco al escribir estas líneas había dicho nada el colega nocturno en rectificación de lo que escribió contra la sociedad «La Unión y el Trabajo», de Mula, y eso que en poder suyo obraría otro comunicado igual al que ayer publicamos.

En otros casos se ha conseguido, si no que rectifique, al menos que no insistiera.

¿Cómo quiere «El Popular» de La Unión que «El Pueblo» de Murcia desmienta á LA PAZ, si «El Pueblo» fué uno de los que no vieron bien los ataques del semanario unionense al digno Prelado de la diócesis?

¿Cómo quiere que los concejales republicanos de Murcia desmientan á LA PAZ, si en el Ayuntamiento ninguno protestó del acuerdo de este en favor del Prelado?

Y conste que ni «El Pueblo» ni los concejales son por esto clericales; uno y otros no vieron mas que ataques injustos, infundados, y lo mismo habrían hecho si se hubieran dirigido á otra persona digna de respeto, merecedora de aprecio, ilustrada, celosa, etc., etc. como lo es el Prelado.

Pero «El Popular» no lo entiende así; al clero con razón ó sin ella hay que zaherirle, y el que esto no haga por no ser justo, es clerical. Mas después de todo vale mas ser clerical, que para no serlo ridiculizar á personas respetables.

Hay mal pensado que no se fían ni aun de su camisa, y creen que ciertas campañas de moralidad tienen por objeto otros fines.

En un artículo extenso de «El Eco de Cartagena», dirigido á impugnar los ataques injustos de un periódico murciano, leemos la siguiente protesta:

«Aquí no hay corporaciones ni funcionarios que roben, ni autoridades venales, ni prensa mercenaria. Aquí está en todos tan vivo como en el punto en que mas lo esté, el sentimiento de la dignidad y de la pureza en la administración pública, aunque esta pueda ofrecer deficiencias en otros órdenes completamente distintos. Aquí no hay partidos que exploten vilmente la política. Aquí tenemos y hemos probado esa honrada, legal y prudente independencia que rechaza toda clase de imperativos ilegítimos y todo lo que á chanchullo trascienda, este donde esté y hágalo quien lo haga. Aquí se estreñó la soberbia del baratero de la política provincial. Aquí se estreñó con los cobardes designados de toda insana pasión y de todo desprecio tuón. Aquí somos dignos de la consideración y del respeto que nos guardan en todas ocasiones, y agradecemos profundamente, «El Diario», LA PAZ, «El Pueblo», «La Tarde» y todos los demás periódicos de la provincia, justa y dignamente separados de «Las Provincias» en esta campaña contra Cartagena, cuyos móviles y justificación abandonamos al juicio y al anatema de esos otros apreciables colegas.

Esta es nuestra protesta.»

Otro de sus sujetos lo encabeza así el celoso periódico de Cartagena:

«No son, no pueden ser cartageneros los autores de la insidiosa campaña que viene sosteniendo el periódico murciano «Las Provincias de Levante», contra el buen nombre de Cartagena, y el prestigio de respetables personalidades.

El despecho es el guía que los conduce á ese terreno tan escabroso, en el que se exponen á sufrir un contratiempo.

Esos desgraciados, pues no otro nombre queremos darles suponen que aquí solo viven cavallitas, que con todo fueran, y se hace necesario demostrar á esos enmascarados enemigos de Cartagena, que el buen nombre y el prestigio de ella, están muy por encima de sus despechos.»

Dice «El Diario» de Cartagena:

«La Junta de obras del puerto se ha reunido esta tarde en sesión extraordinaria, y ha acordado querrelarse ante los tribunales contra el autor de un artículo que ha publicado en su número de hoy el periódico de Murcia «Las Provincias de Levante».

NOTICIAS.

BANCO DE ESPAÑA Murcia.

Desde el día 1.º de Octubre próximo las horas de despacho en estas oficinas serán de diez de la mañana á dos de la tarde para las operaciones de banco, y de nueve á dos para los ingresos y pagos del Tesoro.

Murcia 29 de Septiembre de 1894.—El Secretario, Joaquín Pérez.

Los Sres. Palarea y García Clemencia invitaron ayer mañana al Gobernador Sr. Settler á la velada que esta noche tendrá lugar en el Circolo Católico, de la cual procuraremos recoger noticias para nuestros abonados.

El Sr. Ministro de Fomento ha dirigido un telegrama al director de este Instituto provincial, disponiendo que sea obligatoria para los alumnos del tercer curso la asignatura de tercero de latín y castellano (preceptiva literaria). Al mismo tiempo dispone que la de elementos de química no figure en dicho tercer grupo, pues se puso en la «Gaceta» por error de copia.

Ha salido para el balneario de Mula con objeto de buscar mejoría á sus dolencias, nuestro muy querido amigo y compañero en la prensa D. Manuel Sanchez Visado. Le deseamos pronto y total restablecimiento.

TOROS.

Ayer mañana tuvimos ocasión de presenciar el desencajonamiento de los seis toros procedentes de la acreditada ganadería de D. Sabino Flores Diaz que llegaron en el tren mixto y de los cuales cuatro se lidiarán esta tarde.

El orden por que se desencajonaron y sus nombres y señas son los siguientes:

Diabli, colorao ojo de perdiz.
Rubicano, retinto aldinegro.
Moñon, colorao ojalao.
Tortolillo, berrendo en castaño y cornivelete.
Rulero, negro zaino y cornigacho.

Ojinegro, retinto aldinegro.

Todos ellos son finos, están en carnes y bien puestos de cuernas. A juzgar por su presencia, supónese los intelige los que habrán de dar mucho juego, de lo que nos alegraremos.

Un incendio en Totana.

Anteanoche á las 9 y 25 minutos recibió el señor Gobernador la telegrama urgente del Alcalde de Totana, en el que se manifestaba á nuestra primera autoridad, haberse declarado un horrible incendio en la casa comercio de ultramarinos de D. Antonio Maya Juliá, sita en una de las calles mas céntricas de la población.

Que la casa ardió por toda la noche y en consumida por el desvastador elemento, que se luchaba con el justificado y horrible pánico del vecindario, porque se temía hubiesen en el establecimiento materias explosivas, pues varios datos dados que se iban daban muestras de ello y solicitaba por último de nuestro digno Gobernador Sr. Settler, el pronto envío de auxilios de todas clases: bombas, material de incendios, la benemérita brigada y todo lo que en una palabra, que pudiese evitar que la calle en la cual estaba la casa incendiada quedase convertida por completo en la guerra y ruinas, todo lo cual solicitaba en nombre de aquel alarmado vecindario.

El Sr. Settler inmediatamente se trasladó á la central telegráfica y desde ella contestó al Alcalde de Totana, que sin exageraciones de ninguna clase, le diese noticias exactas de la extensión y desarrollo del siniestro; le excitó á que levantase el espíritu en aquel vecindario para de este modo evitar desgracias personales, pues en los trances supremos es cuando se demostraba el valor y la caridad de los pueblos.

Además le manifestó el Sr. Settler que lo mas posible arbitraria todo género de auxilios y que en un tren especial se pondría en marcha, pero le advirtió que el principal é inmediato esfuerzo debía surgir del pueblo mismo, pues no tan fácilmente podía en poco tiempo reunir los elementos necesarios y llegar al punto del siniestro, y por último que estaba dispuesto á depurar la responsabilidad del dueño del comercio por tener en sitio céntrico y dentro de la población materias explosivas, así como también de las autoridades que por negligencia lo hubieron consentido.

Nuestra primera autoridad solicitó del Alcalde, Sr. Giménez Baeza, el que la benemérita brigada de Zapadores-Bomberos, va que no por obligación sino por caridad únicamente, se dispusiera á marchar á Totana con el material de incendios necesario, en el caso en que fuera indispensable su auxilio.

El Sr. Giménez Baeza confiado en la bondad y buenos sentimientos de los jefes de la brigada y de todos sus individuos, manifestó al Sr. Settler, que no había inconveniente en acceder á lo solicitado.

El Sr. Settler ordenó que se dispusiera también á marchar al lugar del siniestro la fuerza de la guardia civil de la comandancia de esta ciudad y consiguio á la vez del jefe de la estación ferroviaria que en muy poco tiempo se hallase dispuesta una máquina con cuatro plataformas en donde se pudiese trasladar el personal y el material para prestar los auxilios que demandaba el Alcalde en nombre del vecindario de Totana.

Ordenó también al Sr. Alcalde de Lorca que dispusiera un tren de socorro, la brigada de Bomberos, con el material de incendios, la fuerza de la guardia civil y albañiles para que procediesen al derribo de las casas inmediatas á la incendiada si no podía aislarse esta de otro modo.

El Sr. Alcalde de Lorca realizó perfectamente el servicio que nuestra primera autoridad le había encomendado pues á las 11 de la noche partía de dicha ciudad el tren de socorro con dirección á Totana después recibió el Sr. Gobernador otro telegrama del Alcalde de Totana, en el que decía que se había propagado á las casas inmediatas el fuego, que había intentado cortarlo y que apenas si habían albañiles que le secundasen, pero que sin embargo la guardia civil y algunos vecinos trabajaban por dominarlo y parecía que ya se iba localizando y terminaba, manifestando al Sr. Settler que suspendiese el envío de personal de auxilio y material de socorro hasta nuevo aviso.

A la una menos cuarto de la madrugada llegó á Totana el tren de Lorca, con el personal y material enviado por el Alcalde de dicha ciudad, logrando domar gran parte de las llamas, pues á la una y cuarto no se veía grandes curulados.

Ayer mañana á las 6 el capitán de la guardia civil del puesto de Totana telegrafio al Sr. Gobernador, participándole haberse extinguido el incendio por completo.

También ha recibido el Sr. Settler, otro telegrama del Alcalde de Totana dándole las mas expresivas gracias en nombre de aquellos vecinos así como también al Alcalde, Sr. Giménez Baeza, y al Sr. Alcalde de Lorca.

Procedente de Sta. Catalina del Monte ha regresado á esta capital el Obispo de la diócesis, señor Bryán y Livermore.

Anteanoche en la calle de la Gloria tres individuos promovieron una cuestión haciendo uno de ellos un disparo de arma de fuego sin que afortunadamente hiriese á ninguno de sus contrincantes.

La guardia civil detuvo y condujo á la Cárcel á los indicados sujetos.

Anteayer tarde fué conducido al Hospital por el sargento de vigilancia Sr. Tárraga, José Fernández Navarro, vecino de la calle de las Animas, con una lesión en la mano derecha que le infirió su convecino Juan Pastor Ortiz.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los Sres. VALENTIN Y COMPANIA, Banqueros y Expedientaría general de lotería en HAMBURGO, referente á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesara mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Victima de rápida y penosa enfermedad, el día 25 del actual pasó á mejor vida la virtuosa señora D.ª Maria Josefa Navarro Castilla, esposa que era del notable médico de Totana D. José María Arnao del Castillo.

Se encuentra ligeramente enferma la distinguida Sr.ª D.ª Flora Pedreño, esposa del Senador por esta provincia Excmo. Sr. D. Justo Aznar.

Deseámosle pronta y total mejoría.

En obras por administración ha gastado el Ayuntamiento, en la semana anterior, 534.47 pesetas.

Ayer fué obsequiado el Alcalde, nuestro distinguido amigo Sr. Giménez Baeza, con una serenata que ejecutó la banda municipal. Con este motivo fué visitado y felicitado por sus muchos amigos particulares y políticos.

Una lección para todos.

Si no fuese por el viento el mar estaría siempre tranquilo, mas durante el tiempo que sopla, las inmensas olas chicotean las orillas y sacuden los buques. Cuando el viento calma, las agitadas olas se tranquilizan.

«Hasta los niños pueden aprender lecciones mas difíciles que estas», Vd. diría, «¿Quién puede ser tan ignorante ó tan torpe que no entienda cosa tan clara?»

Muchos de nosotros, amigo mío, muchos de nosotros. Hablando de las asombrosas invenciones y descubrimientos que distinguen este siglo, nos dice un poeta meditando: «La erudición llega, pero la sabiduría tarda». ¿Qué quiere él decir con esto?

Te damos una simple elucidación, que con el debido permiso citamos, tomada de una carta que hemos recibido últimamente.

El que la escribe, nos dice: «Cuando vivía en Alarcos en el año de 1871, sufría horriblemente de dolores de cabeza. En el año de 1873, me vine á este lugar (Tribaldos, provincia de Cuenca) donde contrae la dispepsia. Estos dos padecimientos eran de los mas persistentes.»

El lector tal vez no ve todavía de qué modo se indica la relación de estos tres párrafos con las vientos y las olas, pero pronto lo verá.

«Entonces», continúa la carta, «principié á sentirme mal con fatiga, mal gusto en la boca, muy poco apetito, y después que tomaba siquiera un poco de alimento, sufría de grandes dolores de estómago. Los doctores creyeron que no podía digerir el alimento y me dieron medicinas que fueron del todo inútiles; cada día aumentaban mas los dolores en el pecho, en los costados y en la espalda entre las paletillas.

«También sufre de ataques nerviosos que concluían en ratos de desmayo y hace cosa de tres años arroja sangre al momento de vomitar y el 2 de Junio de 1893 volví á echar sangre otra vez en mayor cantidad. Todos los doctores que me vieron fueron de opinión que estaba sufriendo de dispepsia, pero no pudieron encontrar un remedio que me curase.

«Después de haber padecido por veinte y tres años y de haber perdido toda esperanza de nunca mas recuperar mi salud, el Sr. D. Jorge Morillas me aconsejó que tomase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Principié este tratamiento hace dos meses y á fines del primer mes noté que los dolores de estómago, costados y hombros iban desapareciendo. Continué digiriendo el alimento mucho mejor y mis fuerzas aumentaban. Continuaré tomando este Jarabe hasta que experimente completamente sus benéficos resultados. Por el véase la última página

CORREO DE MADRID

29 Septiembre del 94

Crónica política.

La reunión del Consejo de gobierno del Banco fué el asunto del día. Era esperada con verdadera impaciencia en todos los círculos, lo mismo políticos, que financieros y bursátiles. La cuestión que había de ventilarse era de transacción ó importancia para las relaciones del Tesoro con nuestro primer establecimiento de crédito.

Aparte de esto las noticias políticas escasean que es una bendición y la prensa y los políticos se ocupan casi exclusivamente de las cuestiones económicas. De aquí que el único tema de ayer fuera la reunión de los Consejeros del Banco en la que había de resolverse de una manera definitiva, si la suscripción de obligaciones del Tesoro continuaría abierta como pretendía, con mucha justicia, el ministro de Hacienda, ó si se cerraría definitivamente.

Ha vencido el ministro de Hacienda. El Consejo, por un solo voto de mayoría, acordó ayer de conformidad con las pretensiones del gobierno; y como hoy termina el plazo, hay necesidad de prorrogario, se acordó también que pase este asunto á estudio de la comisión ejecutiva para que fije los límites del tiempo que ha de durar la suscripción.

El resultado de la votación demuestra que el debate fué reñidísimo y que hubo temperamentos enérgicos. Del disgusto que este resultado ha producido entre los consejeros belicosos pueden formar idea nuestros lectores por las siguientes frases de un acaudalado banquero, pronunciadas á la salida de la Casa grande del Prado, al ser inte rogado por un periodista:

—Lo único que puedo decir á V., es que hemos hecho un magnífico pastel.

Lo cierto es que el ministro está de enhorabuena y que el favorable resultado obtenido en gran parte contribuyó la digna actitud de la prensa, que ha sabido ser intérprete de los intereses nacionales y de los deseos de la opinión.

Por eso no nos explicamos lo que los centros oficiales han hecho decir á algunos periódicos, como *El Día*, atribuyendo á varios diarios el empeño de envenenar las relaciones entre el Banco y el Tesoro y sacar de su verdadero cauce una cuestión que seguía su curso natural. Ahora comprenderá el señor ministro cuán ingrato ha sido con la prensa, si de él partieron los aludidos sueltos ofiosos, pues á su campaña se debe que muchos consejeros, antes intransigentes, se hayan puesto de parte de la razón y del derecho, dejando á un lado el egoísmo del propio interés.

La prensa no ha hecho más que seguir con el interés que el asunto requería, las peripecias del conflicto, cuya resolución tanto importaba al país en general. Lo merecedor de censuras es que el conflicto haya existido, cuando pudo evitarse con previsión y celo, zanjando á tiempo las dificultades. Y en el origen de aquél, la prensa no ha tenido arte ni parte.

Y ahora, ya que del Banco nos ocupamos, debemos recoger ciertos rumores que corren en algunos círculos financieros y bursátiles. Se dice que el Gobierno ha ofrecido al Banco no oponerse á la reducción del tipo de interés para los préstamos y descuentos.

Por lo que tales rumores pue lan tener de fundamento, los consignamos.

Es esta una aspiración que ha tiempo acaricia el Banco, y parece que ahora alguien que puede hacerlo, se ha ofrecido á complacerle como compensación á los perjuicios que pueda irrogarle la suscripción pública de obligaciones del Tesoro.

Ignoramos los grados de verdad que la noticia encierre, pero tal concesión sería perjudicial para los intereses del público.

EN BUSCA DE UNA HIJA

La traperera.

Ha estado en El Alamo á dar cuenta á la familia de la niña de cuanto ocurría.

Afirma que Juliana López Martínez es hija de un sargento de la Guardia civil llamado López, que vive actualmente en un pueblo próximo á Madrid y que nada tiene que ver con doña Escolástica.

Nicomedes, que este es el nombre de la traperera, entregó á la familia documentos que se hallaban en su poder referentes al estado civil de Juliana.

¿Por qué la niña no vive con su padre, que si no goza de una posición brillante, impediría, con el fruto de su retiro como sargento de la Guardia civil, que su hija pasara las fatigas de recoger por las calles de Madrid los despojos y la basura de la población? ¿Por qué dichos documentos no se hallaban en poder del padre?

Parece que la niña profesa mucho cariño á sus padres adoptivos y dice que de ningún modo se separará de ellos. Tiene una tía en Vallehermoso.

En Bilbao.

Un periódico de Bilbao dice que la madre de la niña desaparecida, es natural de Elorrio, y que se casó con Antonio Villalba á disgusto de la madre de aquélla, por lo que se separó el matrimonio, yéndose Antonio á vivir con otra

mujer al pueblo del Desierto y llevándose la niña.

Por recomendación del Ayuntamiento de Bilbao fué devuelta la niña á su madre y volvió á unirse el matrimonio, verificándose poco después el robo de Juliana por su padre, mientras Escolástica salió á comprar la cena.

Escolástica y su madre Juana Iraolagoitia habitaban hace cinco años en la calle de Henao. Escolástica, después de servir en varias casas de Bilbao, se trasladó á Madrid en busca de su hija, sospechando que pudieran haberla llevado á la corte.

Se añade que Escolástica era planchadora, y su marido herrero.

Se les buscó con gran empeño, y después de toda clase de pesquisas las autoridades dijeron que Antonio se había marchado á América.

Hará unos cinco años que Escolástica salió con su madre de Bilbao.

El juzgado de Colmenar no ha practicado aun diligencia alguna para el esclarecimiento de este novelesco é interesante asunto.

Parece que la familia de Juliana oyó con gran indiferencia la noticia de lo que ocurría, diciendo que ya los llamaría el Juzgado.

Juliana padece de accidentes á consecuencia de un susto.

LOS CRÍMENES DEL HAMBRE

Los periódicos de Granada dan cuenta de un crimen cometido en aquella capital, en el que concurren circunstancias especiales por tratarse, no de un criminal vulgar, desarapado y miserable, elemento principal, carne de cañón de todas las pendencias y de todas las tragedias que tienen su origen en la taberna, entre los vapores del alcohol, sino de hombre instruido, con un título profesional, abogado según se dice, a rastrado al crimen por la desesperación de la miseria y del hambre.

El hecho ocurrió en una taberna de la calle de Elvira, en donde el protagonista comía hacia tiempo bajo promesa de pagar cuando su suerte mejorara.

Reclamando el dueño del establecimiento y prometiendo pagar el cliente, pasó el tiempo y el cambio de situación no parecía.

Cansado el tabernero de promesas, demandó con insistencia el pago de lo que el cliente le debía, negándose á fiarle más si no le daba algo de lo atrasado. Agrióse la cuestión: el deudor que quizá entrevió en perspectiva los horrores del hambre y de la miseria, desesperado, se arrojó sobre el tabernero, dándole muerte en un momento de arrebato y de cólera.

La víctima deja tres hijos en el mayor desamparo, pues hasta se hallan huérfanos de madre.

El desgraciado criminal fué preso.

LA CAIDA DEL GATO

Hallándose trabajando en el Teatro Circo de Logroño el artista Vanzety, de la compañía Alegria, ocurrió un accidente que pudo costarle la vida y ocasionar más desgracias entre los espectadores.

Se hallaba el Sr. Vanzety en lo alto del Circo, y al lanzarse al espacio para asirse al trapecio, se rompió la cuerda volante, cayendo el artista al patio de butacas, donde se hubiera estrellado, á no revolverse en el aire para caer de pie y agarrarse al respaldo de un sillón.

Gracias á sus uñas resultó ileso. Pero no tuvo igual suerte un espectador, que á consecuencia del golpe que recibió á la caída del artista sufrió una conmoción cerebral.

La protesta del Cardenal Monescillo

La consagración en Madrid de un obispo protestante, verificada el domingo en la capilla evangélica de la calle de la Beneficencia, ha originado una protesta del sabio Cardenal Monescillo, de que ayer dimos escueta noticia.

He aquí algunos párrafos de dicha protesta, enviados por telegrama á un colega:

«En España no puede ponerse frente á frente la Iglesia verdadera y las comuniones disidentes, sectas de la sociedad católica que vienen á perturbar la paz doméstica y el orden público.»

Sin la notoriedad con que se ha infringido el artículo 11 de la Constitución, la solemnidad de que se trata resultaría triste; con la protección pública, resulta evi tamente lamentable.

La religión, las instituciones y la patria se duelen, con razón, de semejantes consumaciones.

Pronto se verá que con tal procedimiento no se logrará el apoyo moral ni político de un ministerio importado sin el pase de la legalidad y de la conveniencia y que empieza siendo un agravio contra el episcopado y el clero y originando además contiendas y disputas que es arriesgado admitir.

De todo esto darán testimonio las agresiones y los escándalos.

Dejemos á un lado y bajo la responsabilidad del gobierno los lances y consecuencias alarmantes y peligrosas que pudieran sobrevenir, por cuanto inducen á querrelas y aún á guerras religiosas.

En nombre de la unidad católica, del sentimiento patrio y del respeto debido á la ley, firmamos estas declaraciones.»

El obispo auxiliar de Toledo Sr. Quesada, publicará otra protesta en análogo sentido que la del señor Cardenal Monescillo.

IMPUESTO DE CONSUMOS

El Ayuntamiento ha acordado introducir en la tarifa general del impuesto de consumos las modificaciones que se detallan á continuación: Vinos extranjeros generosos: litro, 0,50.—Aumento, 0,25 céntimos.

Ajenjo Biter, Vermouth, Benedictino, Chartreuse y Anisete de Bourdeaux, licores ó ratafías de litro, 0,75.—Aumento, 0,25 id.

Se rebaja á «dos litros» el cómputo de cada vaca en virtud del recurso ganado por los industriales contra los «seis» que constaban por primera vez en la tarifa vigente.—Leche, 0,06 —Baja, 0,05 id.

Queso extranjero: kilogramo, 0,50.—Aumento, 0,30 id.

Hoja de «maíz», por acuerdo de la comisión séptima: quintal métrico, una peseta.—Aumento, 1 id.

Chocolates, exceptuando los químicamente puros, ó sea los que se compongan exclusivamente de azúcar, cacao, canela ó vainilla: kilogramo, 0,25.—Aumento, 0,25 céntimos.

Supresión de todas las partidas que figuran comprendidas con el epígrafe de «Metales» en la sección tercera de la expresada tarifa, en conformidad á lo dispuesto por Real orden de 8 de Junio último.

Incluir en la partida 55 de la tarifa la especie de «Sémola en sacos» á 3 pesetas el quintal métrico, quedando á 10 en la 57 la misma especie en paquetes; á la partida 59 se agregarán los «Cominos», «Alpiste», «Cañamones» y Linaza, que adeudaban á razón de 50 céntimos el quintal métrico.

Que la uva para vino figure en dicha tarifa en partida separada, fijando su adeudo á razón de cuatro céntimos y medio el kilogramo.

Que en la partida 99 de dicha tarifa se agregue á los «Dátiles» la palabra «secos» para evitar confusiones.

Y, por último, consignar un adeudo de tres céntimos por kilogramo á la «Sal común, modificándose también la nota 5.ª de las aclaratorias sustituyendo la palabra «seis» por la de «dos», tratando del cómputo regulado á ca la vaca.

Marruecos.

Como confirmación á las noticias que hemos adelantado á nuestros lectores, tomamos del *Diario de Tánger*:

«Nos suscribe un corresponsal europeo diciéndonos que las aprehensiones de los habitantes de Fez van desapareciendo, y que aquella atmósfera de desconfianza en el porvenir que existía en los primeros tiempos del reinado actual va disipándose, reinando una completa tranquilidad.»

En Mequinez, las tribus de Zemours y Guernan que estaban en guerra, han pactado una tregua de cuatro meses, para arreglar su ese intermedio sus diferencias pacíficamente. Esto era un temor que ha desaparecido, merced á la energía y habilidad del Gobernador de Mequinez, el cual, según dijimos en su día, se dirigió al Gobierno para pedirle elementos de guerra para hacer entrar en razón á esas tribus por la fuerza, si es necesario.

El resultado ha sido satisfactorio; va, pues, como se ve, aclarándose el horizonte.

Está próximo según también anunciamos, el matrimonio de Muley Abd el Azi, con una hija del respetado Muley Ismael.

La llegada de M. Gentile causó el efecto de una bomba: no era esperado, ni nadie sabía á qué obsecaba ese viaje tan inopinado, que ha sido objeto de vivos comentarios. Nada, pues, sabíase de su resultado á la salida de esas noticias.

De Mazagán las noticias eran tranquilizadoras; todas las kábilas limítrofes estaban en calma, y por ahora no había cuidado de nuevas rebeliones.

Tal es la síntesis de lo que ha llegado á nosotros por diferentes y valiosos conductos, dignos de crédito por todos conceptos.

Ayer llegaron los barcos *Forbín* y *Mequinez*, de recorrer la costa, de donde nada nuevo relatan, y si la situación fuera grave en algún puerto, lógico es suponer que no habrían llegado ó hubiera sido sólo para traer esas noticias y tomar medidas.

En una palabra, nos parece que hay más reuelta en los espíritus, que hechos verdaderamente alarmantes.»

Muerte de un avaro.

Si se confirma lo que en Barcelona se dice, respecto á la muerte del millonario y miserable Brugada, resultará el colmo de la avaricia.

Se atribuye la muerte al disgusto que le produjo no haber cobrado el día anterior un préstamo hecho á plazo fijo y que el deudor le negó.

Entre otras fincas de las que deja, hay dos casas en Calleja, una de las cuales permanece cerrada desde hace algún tiempo. El rumor público, exagerado siempre en casos parecidos,

dice que en ella guardaba Brugada una crecida suma en oro.

El sobrino llamado á heredar la fortuna del avaro es dependiente de un comercio é ignora la posición del tío.

TRES CASOS EXCEPCIONALES

En el piso bajo de la casa número 45 de la calle de Bravo Murillo, habitación de doña Isabel Cebollero, se cometió un robo consistente en ropas, cubiertos de plata y otros efectos por bastante valor.

Los ladrones fueron detenidos y los efectos recuperados.

A las cuatro de la madrugada, un vigilante sorprendió á tres criados que, provistos de linterna, escala, palanqueta y otros efectos de su profesión, intentaban robar en el piso principal de la casa núm. 3 de la calle de la Flora.

Tres sujetos robaron un manto de lana en un comercio de la calle de las Hileras, núm. 4, siendo detenidos dos de los cacos. El tercero se llevó en la fuga el manto.

Pero este individuo, laborioso de suyo, fino, y creyéndose al castigo, quiso poco después dar un atraco al cajón de una taberna del distrito de la Inclusa, y allí cayó en el garlito.

«Desgraciado! No contaba con que nuestra policía estaba tan de buenas, que le entregó en el juzgado de guardia en el momento preciso en que declaraban sus dos compañeros y el dueño del manto, quien no salía de su *apoteosis*, considerando como *se metamorfosean los de la Segurida*».

MERCADOS

REVISTA GENERAL

España.

Los precios de los cereales continúan siendo los mismos de la semana anterior, verificándose se las transacciones á precios reducidos, á causa de los continuos arribos de cereales extranjeros, especialmente trigos.

Los grandes labradores almacenan las cosechas obtenidas en espera de tiempos mejores. Esto no obstante, el trigo acusa en Arévalo un alza de 0,30 pesetas por hectólitro; la cebada en Piedrahita á 1,30 pesetas; el centeno á 0,45, las algarrobas á 0,66 y los garbanzos á 4, 51 pesetas.

En los mercados de Burgos, Coruña, Lugo y Tarragona se nota también esta tendencia al alza.

En cambio, han bajado los precios en los de Albacete, Barcelona, Granada, Guadalajara, Huesca y Segovia.

El mercado de ganados continúa siendo relativamente bueno, pagándose á buen precio el ovino y el de cerda. Su estado sanitario es relativamente bueno.

Los viñedos, en las provincias que no han sido atacados por la filoxera, presentan un aspecto inmejorable, habiéndose beneficiado con las lluvias generales de estos días en casi toda la Península.

En el partido de Palma (Huelva) la cosecha de aceitunas se ha perdido por completo, presentándose bastante buena y con tendencia al alza en los demás pueblos de la provincia y en la de Logroño.

En Málaga, donde la temperatura ha descendido, tornándose rápidamente el fuerte calor en frío, acompañado de tormentas de grauzo, se ha perjudicado mucho la recolección de la pasa, pues la que se hallaba en los pasares se ha desgraciado casi toda, y la uva sin recolectar todavía, se teme se desgaje sola á consecuencia de haberse mojado.

Los puntos más perjudicados han sido Torremolinos, Alhaurín y Cofin, en donde, además de la pasa, se ha perdido la cosecha de higos.

Los demás productos que no mencionamos, continúan sin alteraciones sensibles.

Francia.

La venta de vinos españoles se ha aumentado algún tanto en los mercados de Cete, París y Burdeos, especialmente en este último.

Los vinos de cosechas anteriores, sin defectos especiales, y los nuevos suelen venderse á medida que van llegando.

Los precios en Cete son los siguientes:

	Grados.	PRECIO por hect. Francos.
Alicante primera.....	14 á 15	26 á 28
Idem segunda.....	14 á 15	21 á 24
Aragón (Utiel).....	14 á 15	27 á 28
Benicarló.....	13 á 14	21 á 25
Cataluña.....	11 á 13	17 á 21
Mallorca, primera y segunda.....	9 á 11	14 á 17
Priorato.....	13 á 16	25 á 31
Tarragona (Vendrell)....	13 á 14	20 á 24
Valencia, primera.....	13 á 14	20 á 22
Idem, segunda.....	12 á 13	18 á 20
Vinaroz.....	13 á 14	21 á 26
Moscatel (9 á 10º licor)....	15	38 á 41
Mistelas (9 á 10º licor)....	15	32 á 40
Vino blanco seco Andalucía.....	13	26
Idem id. de la Mancha....	12	20 á 22
Idem id. de Cataluña.....	11	19 á 21
Jerez y Málaga superiores, de.....	200 á 250	
Idem id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor.....		26

La exportación de frutas continúa siendo buena y con tendencia al alza.

Productos varios, los 100 kilos: Alpiste, de 27 á 30 francos; aceites, de 110 á 115 francos, según clase; avellanas Tarragona, 77 francos; con cáscara, 35; cacahuets, 34 francos; almendras Mallorca, 105 francos; con cáscara, 73 francos; lentejas, de 22 á 25 francos; ajos nuevos, de 20 á 35 francos; habichuelas, de 24 á 30 francos; pimientos de España, 105 francos; anís Málaga, de 90 á 95. Azúcares en entrepot: blancos, de 32 á 34 francos; rojos á 28; refinados, de 44 á 49 fran-

cos; francos de derechos, de 100 á 105; tártaros, de 90 á 110 francos, según riqueza; heces de vino, 1 franco por grado de ácido tartárico que contienen; cebollas, de 8 á 10 francos; pimienta molida dulce, 95 francos; regaliz surtido, de 28 á 28 francos; azafrán español, de 50 á 60 francos kilo. Corchos, los 1.000: superfino, de 25 á 35 francos; fino, de 15 á 24 francos; ordinarios, de 5 á 10. Limones de Málaga, 17 francos la caja de 375; melocotones, 28 francos los 100 kilos, peras, de 25 á 27 francos; patatas, 8 francos; tomates, 10 francos; habichuelas verdes, de 25 á 28 francos; uva de moscatel, de 45 á 50 francos; melones del país, de 1,50 á 2 francos docena.

Londres.

La introducción de vinos españoles en este mercado con relación al mismo mes del pasado año, ha sufrido un descenso de 96.561 galones el vino tinto, y 1.888 galones el vino blanco, lo que da en conjunto una baja de 98.499 galones (4.475 hectolitros y de 37 315 libras esterlinas.)

La demanda de productos valencianos ha sido bastante satisfactoria.

Las cotizaciones ordinarias de pasa han sido: Ordinarias y bueno ordinarias, de 25 á 26 chelines; inferiores selectas, de 28, medio selectas, de 29 á 32; buenas, de 32 á 36, y superiores á 45.

Los mercados de frutas secas y hortalizas continúan mejorando.

Extranjero.

China y Japón.

Instrucción de un sumario.

Despachos recibidos de Shanghai, en París dicen que el almirante chino Ting ha abierto una sumaria para depurar las responsabilidades de la derrota en el río Yalu. El capitán Fong, acusado de cobardía, ha sido ejecutado, y se consideran inminentes otras condenas análogas.

En la información del almirante Ting se hace constar que tres grandes barcos y cuatro torpederos chinos permanecieron inactivos en el río Yalu durante la batalla y que éstos mismos buques huyeron después de la acción naval librada en Port-Arthur.

Brasil.

Nuevos desórdenes en Rio Janeiro.

El periódico *World* de Nueva York, publicó ayer un despacho de Montevideo, según el cual el antiguo jefe rebelde brasileño Saldana de Gama, que se encuentra aquí refugiado, afirma tener noticias de que durante cinco días han ocurrido graves desórdenes en Rio Janeiro, de resultas de los cuales hay algunos centenares de muertos y heridos.

Añade que los extranjeros sufren toda clase de molestias, y que se calcula en un millón y medio de *dollars* las pérdidas sufridas por los residentes extranjeros, particularmente ingleses y portugueses.

Las tropas protegen la legación inglesa, y el general Peixoto está resuelto á proclamar la ley marcial.

Francia.

Sobre las corridas de toros.

En Nimes ha causado general disgusto, la orden de Mr. Dupuy prohibiendo las corridas de toros de muerte.

Multitud de aficionados se reunieron ayer con el alcalde de Nimes para protestar de la orden circular.

Anunciase un *meeting*, al que se convocará á los senadores, diputados y corporaciones municipales, á los que se invitarán dimitan en masa el en caso de que no se derogue el decreto.

Todos los periódicos de Nimes publican enérgicos artículos protestando de semejante suspensión.

América central.

Atentado anarquista.

Comunican de Nueva York, según despachos de Costa Rica, que durante una revista militar pasada en San José, capital de la misma un anarquista disparó cinco tiros de revólver sobre el presidente de la república, no consiguiendo hacer blanco.

El agresor y otros veinte individuos fueron presos por la policía.

Reina gran indignación contra el autor del atentado.

Alemania

Periodista procesado

Comunican de Hamburgo que el periódico órgano del partido socialista ha sido confiscado y procesado su redactor, por las burlas insertas en el mismo contra el emperador.

Noticias

Un motín

En el asilo de San Bernardino se promovió anteayer entre las asiladas un pequeño motín ocasionado por la falta de sitios donde poder colocarse todas.

El sexto fuerte hizo causa común con sus compañeras de desgracia y hubo un momento en que el asunto se puso serio.

Menudearon los palos, gritos y otros excesos, interviniendo los guardias y resultando tres heridos y la detención de varios individuos, entre ellos un cabo del asilo que dió á uno de los alborotadores un palo en la cabeza.

Por fin y á duras penas pudieron calmarse los ánimos de los mendigos.

Conviato y confeso.

Anteanoche se comió un crimen en las inmediaciones del pueblo de Arganda (Madrid), no descubierto hasta ayer cuando el autor se presentó en el gobierno civil á confesar su delito.

Al guarda del cuarte del citado pueblo, Guillermo Fuentes Calero, de veinticinco años, natural de Carabaña, se le presentó Baltasar Gila, peón cambiario.

Este pidió á aquél satisfacciones por haber hablado mal de su esposa, y con este motivo se dirigieron mutuamente frases insultantes y se propinaron algunos mogicones.

Guillermo, que había sufrido del otro indivi-

duo dos tremendos golpes en la cara, quiso vengar la ofensa, y sacando una faca que llevaba en el bolsillo, le ocasionó á Baltasar heridas que dieron en tierra con él.

El agresor emprendió veloz carrera, con el fin de evitar el ser víctima de las iras de unas cuantas personas que se acercaron á aquel lugar á las voces del agredido, y á campo traviesa emprendió su viaje á Madrid, para presentarse á las autoridades, como lo verificó, compareciendo á las dos y media de la tarde de ayer ante el secretario interino del gobierno civil, señor Pita, quien, después de oír á Guillermo Calero el relato del crimen que había realizado, ordenó que fuera puesto á disposición del juzgado de Alcalá de Henares, al cual corresponde instruir las diligencias de este proceso.

La salud en Lucena.

El Gobernador de Córdoba, de regreso de Lucena, ha telegrafado al Subsecretario de Gobernación manifestándole que son exageradísimas las noticias que sobre el estado de la salud pública en aquel pueblo han telegrafado á un periódico de Madrid.

Durante la permanencia del gobernador en Lucena, el Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria para acordar medidas sanitarias y una campaña moralizadora en la Administración.

Revista militar.

La revista militar anunciada se verificará el domingo, formando todas las fuerzas que tomaron parte en las maniobras.

Un sacristán asesinado.

En Tabernas (Alicante), ha sido asesinado el sacristán hace pocos días por no avenirse á las proposiciones que le hicieron algunos sujetos del pueblo.

Parece que éstos, de malos antecedentes, tenían el proyecto de sorprender al sacristán y hacer que los condujese á casa del cura y llamase en ella para que les fuera franqueada la entrada. Ya dentro de la casa, los bandidos se proponían asesinar á ambos y robarlos.

Pero el sacristán, nombre de excelente conducta y honrado, se opuso tenazmente á las exigencias de los criminales, porque preveía los instintos de éstos. Irritado, descargaron sus iras en el infeliz sacristán, asesinandole en su propia casa.

Los autores del hecho han sido descubiertos recientemente por la Guardia civil.

Entre ellos figura un sobrino del sacristán, un sujeto apodado *Camela*, capitán que ha sido de bandoleros, un cuñado de éste y otro individuo de malos antecedentes.

Salvador anarquista.

El fiscal de la Audiencia de Barcelona ha ordenado que Salvador siga el régimen ordinario de la cárcel, en vista de lo cual se le ha suspendido el trato confortable de que disfrutaba, encerrándole en un calabozo y cambiándole la cama por un petate.

Salvador al saberlo, se ha irritado y ha prorrumpido en imprecaciones irreligiosas.

En telegrama fechado ayer en Pamplona participan que los Sres. Casasola y Mella, á su regreso de la visita al monasterio de Leira y al castillo Javier, se detuvieron en Sangüesa y pronunciaron discursos de violenta protesta contra la consagración del obispo protestante Sr. Cabrera, y contra los poderes que toleran semejante ultraje á la conciencia católica.

Ayer se declaró en Soria un violento incendio en una cacería y confitería, que armó á todo el vecindario por las proporciones que tomó en los primeros momentos; pero por fortuna pudo localizarse á las dos horas de iniciado, sin que ocurriera ninguna desgracia personal.

Hoy saldrá de Bilbao para San Sebastián una comisión de la Liga de productores para gestionar cerca de la reina y del Sr. Sagasta contra el propósito de adquirir en Alemania la artillería y montajes destinados al acorazado *Cárlos V*.

De La Correspondencia:

«Se ha dicho estos días que el cardenal Rampolla había dirigido, por orden de Su Santidad, una carta al duque de Orleans, excitándole á poner en práctica un proyecto de agitación monárquica en Francia. El supuesto es completamente infundado. Su Santidad no ha hecho otra cosa que enviar su pésame por el fallecimiento del conde de París, á la reina de Portugal.»

A consecuencia de la hoja que publicó el *Heraldo* sobre el *Panamá valenciano*, se apalearon ayer en la calle del Más, de Valencia, el señor Manteca y el ingeniero del ferrocarril del Norte Sr. Benito.

Se cree no pare la cosa en eso.

En Málaga ha muerto rabiando una señora que fué mordida por un perro, á pesar de haber ido al Instituto del doctor Ferran, de Barcelona, para ser curada.

Se espera tengan la misma horrible muerte los hijos de dicha señora, que fueron mordidos por el mismo perro.

Ayer se reunió el Ayuntamiento de Valencia, acordando que visitara al Sr. Aguilera una comisión de su seno—del seno del Ayuntamiento, no del ministro,—para darle gracias por la actividad con que ha influido para que el ministro de Hacienda resolviera el expediente de los solares de San Francisco en sentido tan favorable para aquella corporación.

GACETA

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales órdenes concediendo cruces pensionadas del Mérito militar.

Gobernación.—Real orden declarando limpias las precedencias de Dordrecht (Países Bajos).

Ultimas notas.

El señor ministro de la Gobernación ha ido de Valencia á Tarragona, donde se detendrá algunos días. Desde dicha capital vendrá á Madrid.

Ayer tarde se recibió en el ministerio de Ultramar, un telegrama del gobernador de Filipinas, dando noticias de Mindanao.

El citado despacho dice así:

«Sati factorias noticias de Mindanao.

Se han presentado los sultanes de Sumani é Ideam, y piden la paz los de Mayán, Minadán, Panamá, Maciur y Masabai.

Se están haciendo los estudios para construir el ferrocarril de vía estrecha de Ibillán á Manumudán y Pantar.

Está contratado en principio con la casa Poddeuffer el mismo armamento que indiqué á V. E., en 3.700 libras, 34.000 pesos menos de lo que exigian las casas extranjeras Deck y Hong-Kong.»

Parece que el general de división Sr. Sánchez Gomez continuará en el puesto que ocupa, pues se dice que el disgusto con el Sr. Bermudez Reina ha sido zanjado á satisfacción de ambas partes.

Dícese que el día 3 llegará á Madrid el señor Sagasta.

La actitud política que algunos periódicos suponen al Sr. Gamazo no debe tener gran fundamento, por que el gran triguero hace muchísimo tiempo que se encerró en el castillo del silencio, aun para sus mismos amigos, á uno de los cuales oímos ayer esta afirmación.

Ayer visitaron al ministro de Estado el embajador de España en el Vaticano, los encargados de Negocios de Alemania é Inglaterra.

También le visitó el embajador de Italia.

Terminada la reunión del Consejo de administración del Banco, la Comisión ejecutiva acordó dejar abierta por tiempo indefinido la suscripción de obligaciones del Tesoro; pero es probable que las presentadas á descuento no vuelvan á negociarse en el público.

La suscripción de Obligaciones ha alcanzado ayer la cifra de 238 millones de pesetas.

En la reunión que anoche celebraron en el Círculo Mercantil los padres de familia para ocuparse de las reformas de enseñanza, acordó nombrar una Comisión para que visite al señor Moret, rogándole influya con el ministro de Fomento para conseguir el aplazamiento ó modificación del decreto de enseñanza.

No se han recibido nuevas noticias acerca de la enfermedad del señor marqués de la Habana.

El Sr. Salvador visitó anoche al gobernador del Banco.

Después le puso al Presidente del Consejo el siguiente telegrama:

«El Consejo del Banco, inspirado patrióticamente y sin derogar acuerdos anteriores, ha hallado medio de atender por completo á los deseos del gobierno, negociando las obligaciones del Tesoro en el público.»

Acerca de la creación de una sociedad vinícola en los Estados Unidos, de que ayer dimos cuenta, se celebran éstos días conferencias por el Sr. Dupuy de la Lome con el Gobierno para darle cuenta de sus trabajos cerca de la república norte-americana.

Parece que se redactará una Memoria proponiendo conclusiones definitivas y concretas.

El Sr. Dupuy dice que nuestro concurso de vinos á la exposición de Chicago, resultó tan bueno, que solamente ella obtuvo más de doble número de premios que la nación más favorecida. Las mismas muestras de vino fueron llevadas después á la Exposición de California, obteniendo allí parecido éxito.

El Sr. Dupuy cree que el engrandecer aquel mercado para los vinos españoles, requiere algún tiempo y gran perseverancia, procurando mantener la buena calidad y la pureza de nuestros vinos.

Antes de salir dicho señor para España, dejó constituido el sindicato de españoles, el cual ha formulado algunas pretensiones, entre ellas la de que se le cedan las muestras de vinos enviados á la Exposición, para continuar la propaganda.

Este sindicato solicitará el auxilio de nuestro gobierno, limitando mucho sus pretensiones en materia pecuniaria, atendiendo á la situación precaria de nuestra Hacienda.

Diversiones.

Comedia.

Hoy sábado se inaugurará la temporada de invierno en el coliseo de la calle del Príncipe con la preciosa comedia de Moraín, titulada *La Magigata*.

Lara.

Hoy, con el sainete *El baile de Luis Alonso*, de Burgos y *Zaragüeta*, de Vital Aza y Ramos Carrión, se presentará al público en este teatro, D. Julián Romea.

Iremos á aplaudirle, pues de hacerlo tenemos verdadero deseo.

Martín.

Anteanoche abrió sus puertas este teatro, con la aceptable compañía que dirige el aplaudido actor Sr. Manini, poniéndose en escena las obras *Vestirse de Largo*, *No la hagas y no la temas* y *Pepa la frescachona*.

El Sr. Manini consiguió un señalado triunfo, del que participaron la Sra. Espejo, cuya aparición en la escena nos recordó los buenos tiempos de Variedades, la señorita Bajatierra, que cuando niña la aplaudimos mucho, si la memoria no nos es ingrata, y que hoy es una excelente actriz, la Sra. Calle, los Sres. Chicote, alma de Romea en temporadas pasadas y otros artistas, que también fueron con justicia aplaudidos.

Nuestra enhorabuena á la empresa. Hará negocio. El teatro lleno.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 27	DÍA 28
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	72,55	72,45
Idem id. pequeños.....	72,65	72,55
Idem id. fin corriente.....	72,65	72,50
Idem id. fin próximo.....	73,00	73,85
Nuevas series G. y H.....	00,00	00,00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).....	83,60	83,15
Idem id. pequeños (1891).....	83,80	83,20
Nuevas series G. y H. (1891).....	00,00	00,00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable.....	80,55	80,65
Idem pequeños.....	80,65	80,65
Billetes de Cuba (1888).....	111,70	111,70
Idem 1890, núms. 1 al 405.000.....	99,55	99,65
Idem del Banco hipotecario.....	00,00	100,00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.....	99,00	00,00
Idem al 4 0/0.....	00,00	00,00
Acciones Banco de España.....	386,00	386,00
Compañía de Tabacos.....	168,00	000,00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos.....	20,00	20,00
Idem nuevos.....	16,00	16,00
Oro antiguo.....	17,00	17,00
Plata.....	00,00	00,00
CAMBIO		
Londres, á la vista.....	29,95	00,00
Idem á 8 días vista.....	00,00	00,00
París, á la vista.....	18,50	19,50
Idem á 8 días vista.....	00,00	00,00

Bolsin de anochej

Madrid: 4 por 0/0: contado, 72,40
Fin de mes 72,45.
Próximo, 72,85.
Exterior, 83,15
Amortizable, 80,55.
Cubas, 111,70
Banco de España, 386,00
Tabacos, 167,75.
Barcelona, 72,50.
Exterior, 00,00.
Interior, 00,00.
París 70,37.

Bilbao.

Hipotecario Cuba 1890, 99,65.
Cupones: exterior 1.º Octubre, 00,00
Idem 1.º Julio, Cubas 1886, idem 18,44
todo, 18,80.
París cheque, 18,80
París cheque, banca librar, 19,00
París 8 días vista, 19,35
Londres vista, 29,85.
Londres 15 días, 29,90.

Barcelona

Interior, 73,05.
Exterior, 83,50.
Nortes, 32,25.
Cubas, 112,25
Nuevas, 99,90.
Francias, 26,20.
Amortizable, 80,12.
Colonial, 88,50.

París

4 por 100 exterior, 70,37.
3 por 100 francés, 102,55.
5 por 100 italiano, 83,50.
4 por 100 turco, 25,85.
Riotinto, 395.
Alpinos, 182.
3 por 100 portugués, 26,37.
Ferrocarriles andaluces, 212.
Idem Alicante, 166.
Idem Nortes, 125
Robinson, 175.
Ramfontein, 18,70.

Londres

Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 70,43.

Buenos Aires

Precio del oro en el día 28, 327

LIBROS DE LANCE

NOVELAS SELECTAS ILUSTRADAS: *El amigo de la casa*, por Ferré.—*Mujer y amante*, por Mirecourt.—*La Bella pañera*, por Berthet.—*Jaque mate*, por Mirecourt.—*Ricardo el ballenero*, por Berthet.—*El Saltimbanco*, por Robert.—*Los oficiales del Rey*, por Saint Félix.—*Los tres molineros de Montmartre*, por Labourieu. Estas ocho novelas en un solo tomo, encuadernación de lujo, con cantos dorados, cuestan en las librerías 15 pesetas. Se venden por 8.

EL UNIVERSO SOCIAL, por Heriberto Spencer. Obra ilustrada con profusión de láminas al cromó. Su precio 75 pesetas. Se vende por 45.

HISTORIA UNIVERSAL, por César Cantú, traducida por D. Nemesio Fernández Cuesta. Diez tomos en pasta. Su precio 125 pesetas. Se vende por 80.

EL EXPOSITO, por Estéban Enault. Obra de gran lujo. Su precio 15 pesetas. Se vende por 7.

Estas obras se remiten por correo en paquete certificado, á quien las pida, acompañando, su importe en libranza del Giro Móvil, á D. Antonio Giner, Arco de Santa María, 4, Madrid.

momento solo les escribo para que se impongan de los beneficios que he obtenido con el uso del Jarabe en tan corto tiempo. Les doy a Vds. poder amplio para que hagan uso de esta carta de la manera que mas hallen por conveniente. Suvo etc. (Firmado) Acacio Martínez López. Tribaldos, provincia de Cuenca, 10 de Julio de 1894.

Debe tenerse en consideración que el Sr. López es Profesor del mejor Colegio de Tribaldos. En cuanto a la opinión de los médicos respecto a la enfermedad de este caballero, fue justa. Fue como ellos lo acertaron, indigestión ó dispepsia. Los fuertes dolores de cabeza que experimentó el Profesor López en Altarejos en el año 1871 fueron los primeros síntomas de la proximidad de su enfermedad, ó mas bien de la presencia de la misma. La enfermedad fue el vicio y los dolores de cabeza fueron las olas—causa y efecto no ven Vds.?

Otros síntomas se siguieron, que están descritos tan claramente por el Profesor López que es innecesario repetirlos. Nos permitimos sin

embargo sugerirle que todas las diversas formas de padecimiento que le afligian fueron el resultado de uno solo—indigestión y dispepsia—causa pecuniaria crónica é inflamación del estómago. Su sangre, y de consiguiente cada órgano de su cuerpo, estaban descompuestos con los venenosos ácidos que se engendraron en el estómago por motivo de la fermentación del alimento. Los nervios también participaron de la prostración y debilidad general y de esto provino los desmayos á que alude el. Causa y efecto, otra vez.

Ninguna otra enfermedad es tan insidiosa y engañadora como esta. La mayor parte de los dolores orgánicos locales—muchos de ellos fatales—como de los riñones, corazón y cerebro provienen de ella y son realmente puros síntomas de la misma. El hecho de que se les trata tan á menudo á los mismos síntomas como enfermedades, conduce á sufrimientos incalculables y sumamente superfluos. Todo presentimiento de enfermedad que de otra manera no pueda claramente conocerse otra causa, debe considerár-

sele como señales de dispepsia y tratarse bajo este concepto por medio del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Abrigamos la esperanza de que nuestros lectores tomarán nota de esta lección y de que no permitirán que se les descarríe.

Felicitemos al Profesor López por los resultados que ha obtenido del empleo de este remedio en su propia enfermedad y le damos las gracias por haber consentido en la publicación de su carta instructiva.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, imitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente, un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Expendurias de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; Frasco chico, 8 Reales.

ULTIMA HORA.

Madrid 30, 2 y 15 m.
En la corrida de toros de Sevilla, el

último dió una cornada á Bombita causándole una herida de pronóstico reservado.

Según el balance del Banco, la circulación de oro aumentó en 1.008,800 pesetas y disminuyó la de billetes en 1.362,950.

El Ministro de Hacienda, D. Amós Salvador, marchó para Logroño.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE HOY.

S. Gerónimo er. y fr. sta. S. fr. vda. Mañana, s. Remigio ob. y el sta. Angel Tutelar de España.

VELA Y ALUMBRADO

En la Merced por D. José Martínez García. Mañana, en las Capuchinas por D. Antonio Riquelme y Fontes y D. Rafael de Bustos y Riquelme.

TEATRO-CIRCO VILLAR.

Beneficio y despedida de Josefina Huguet, hoy á las 9 de la noche. Acto 2.º de *El barbero*, Wals de *Dinorah*, y actos 2.º y 3.º de *Lucia*.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Nada mas indutivo ni mas activo para los dolores de cabeza, aquecas, vultidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 5 y 3 pesetas cada.—Se remiten por correo a todas partes.
Doctor Alvarado—Carretas, 39.—Madrid.
En Almería, Farmacia de M. Martínez.

GRAN LOTERIA DE DINERO.

500.000 MARCOS
ó aproximadamente
PTAS. 750,000

como premio mayor puedan ganarse en caso de ser feliz en la nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Respectivamente:

- 1 Premio 3 000 000
- 1 Premio 2 000 000
- 1 Premio 1 000 000
- 2 Premios 750 000
- 1 Premio 700 000
- 1 Premio 650 000
- 1 Premio 600 000
- 1 Premio 550 000
- 2 Premios 500 000
- 1 Premio 400 000
- 3 Premios 200 000
- 21 Premios 100 000
- 46 Premios 50 000
- 106 Premios 30 000
- 206 Premios 20 000
- 752 Premios 10 000
- 1 320 Premios 4 000
- 38945 Premios 1 550
- 1 399 000 Premios 300,
- 200, 150, 134,
- 100, 98, 69, 42,
- 20.

PTAS. 16.000.000
ó sean aproximadamente
MAROS 11.282.300

La institución favorable de esta lotería esta arreglada de tal manera, que todos los artillos indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo la tercera á 60,000 en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso de ser feliz eventualmente importar 500,000 ó especialmente 300,000, 200,000 Marcos.

La casa infanzonada invita por la presente á inherarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos impuestos en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda, **1 billete original entero: ptas. 5**
1 billete original medio: ptas. 450
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la inscripción de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes oficiales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto ó no se venga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido los será resbultido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1894.

VALENTIN Y COMP.

Expenduria general de loteria.

Hamburgo.

ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

NO MAS CANAS
Tintura estimable, fácil y barata, calle de San Cristobal, 7

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT DE ADEPTE DE HIGADO DE BACALIAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SODA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.
En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, debidos á su alimentación se habrá observado la facilidad con que **ENGORDAN. CRECEN Y DESARROLLAN.**
Es la salubre influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS Y FOSFATOS, que son los elementos vitales e indispensables al desarrollo **ÓSEO Y MUSCULAR**
de esas jóvenes naturalezas en el período de su crecimiento.
EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.
Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia se ven con admirable rapidez en su desarrollo marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE Y TONICA** de ese gran remedio **PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**
Da venta en todas las Farmacias y Droguerías.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corroborará la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos sustancias incorporadas en un vino genérico de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO DE BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO DE BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalescentes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exclusiva las firmas **BUGEAUD Y LEBEAULT** sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT Y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

VERDADERO THAPPSIA
debe llevar las firmas:
Ch. Perrin & Co.
Exigirse para evitar los accidentes atribuidos á las imitaciones.
LE PERDRIEL et C^o, PARIS

Sándalo Pizá MIL PESETAS
al que presencio Capitanes de Sándalo mejor que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que cuentan más presto y radicalmente todas las ENFERMEDADES UBINARIAS, Días y seis años de tortor, premiadísimo en la Exposición Universal de 1888. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla, Granada, y Principales de España y América. Se venden en todas las Farmacias y Droguerías.
Dipósito en Murcia: Farmacia de San Bartolomé.

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 peñinos)
Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
La Caja: 1 fr. 30

POMADA FONTAINE
Sus efectos admirables contra el Sarpullido, Escrofula, las Sabaladuras, los Herpes de la cara, la Induración de los pezones, etc., y para el dolor de los miembros, Higados, etc.
El Boto: 2 fr. Franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.
JABON FONTAINE POMADA FONTAINE TARIN. Farmacéutico de las Glax, el-Albany, de las, etc., etc. PARIS.—9, place des Petites-Peuses, 9, y todas las Farmacias.

LES PILLOLES DE KOLONYE
Y UNGUENTO DE KOLONYE
DE KOLONYE
MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533 OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

CALENTURAS INTERMITENTES
terciarias, cuartanas, colidimas, etc
Su curación completa y rápida con el **FERRICIDA ESCRIBA**
Experimentado durante muchísimos años por el autor en una comarca infestada de paludismo y recomendado con eficacia por cuantos médicos lo prescriben.
Se toma agradablemente y no con repugnancia como los demás remedios. En cada píldora va grabado el nombre **FERRICIDA**.
Depósito Central: Farmacia Restreña, Fernando XII, núm. 7, Barcelona.
Vendese á 5 pesetas frasco en todas las farmacias y droguerías.
Depósito en Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Séiquer; en Cartagena, droguería de D. Joaquín Ruiz; en Alicante, farmacia de D. José Soler Sánchez.